

LIMANEQUI CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMANEQUI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de marzo del año 2019 y siendo las 14:00 (dos de la tarde), en las oficinas principales de la compañía ubicadas Av. Pérez Guerrero 5-60 y Bolívar, se reúnen los señores accionistas de la compañía; el Doctor Albuja Rivadeneira Javier con 50% de acciones y la Ingeniera Castillo Cabrera Shajaira con 50% acciones. Por tanto hallándose presente el cien por ciento del capital social, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2018
3. Informe del Gerente General
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, en la que preside la Ingeniera Castillo Cabrera Shajaira Presidente de la compañía y actúa como secretario el Doctor Albuja Rivadeneira Javier Gerente General de **LIMANEQUI CIA. LTDA.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum, el secretario informa que se encontraba representadas el 100% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas y el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la compañía, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2018. La asamblea impartió su aprobación unánime al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas,

financieras y económicas del periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez tratados los puntos mencionados el señor secretario da lectura al documento para análisis de los accionistas, los que deciden aprobarlo sin observaciones.

Por tal razón se concede un receso para la redacción final del acta por parte del secretario; quien concluido el documento reanuda la sesión y da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime.

El Presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 18:00 (sies de la tarde).



Ing. Castillo Shajaira
PRESIDENTA



Dr. Albuja Rivadeneira Javier
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**